

Juicio criminal sobre violación de correspondencia

Comercio órgano de la prensa local ha venido informando al público del procedimiento que se dirige contra la Dirección de este diario por una de las Comisarías de Policía, a virtud de una denuncia presentada por don Ignacio Cabrera, ayer hemis tenido conocimiento de los términos del proceso, en el cual no hay otro antecedente de que de mencionar, más la denuncia del citado señor Cabrera, su declaración jurada al tenor de la misma, y la del testigo Pascual Alvarado, cuyo testimonio se invoca en la declaración indagatoria de aquél.

Dichando al lema de su denuncia, expone el señor Cabrera: "que en uno de los días del mes de Junio, polívomo, sin recordar a punto fijo la fecha, y como correspondiente y agente de Ex. Tinturo, le mandó una carta al Editor del periódico expresado, refiriéndole en ella lo lo ocurrido en el puesto de Balao, para que lo publicase en el diario; que la carta a que alude fue conducida á esta ciudad, por Pascual Alvarado, bajo sobre, y con el lema de "Sociedad Directiva del "Heraldo", que no ha llegado á su destino"; que ahora (declara el día 28 de Junio) ha visto con sorpresa que parte del contenido de su citada carta ha sido publicado en el diario El Grito del Perú, fecha 26 del corriente año 1.903, que expone que Pascual Alvarado equivocadamente ha entregado la citada carta en la imprenta de EL GRITO DEL PERU, en donde a pesar de ver la dirección que se encontraba en el sobre la han abierto, e impuesto de su contenido se ha publicado una parte de lo que en ella relacionaba.

Tal es, casi literalmente, la declaración del señor Cabrera, prestada, como supone, al temor de denuncia que hasta hoy permaneció reservada en la carpeta de la Comisaría.

Y es este el antecedente que ha llevado el aludido periódico para escribir en todo sensacional alegreto de este asunto contra el crédito de este diario.

Pues el fiasco no ha podido ser mayor,

si se toma en cuenta la declaración jurada que con fecha de anterior presenta el Comisario señor Icaza, el mismo testigo á que sería posible ocurrir, para averiguar, no sólo la verdad de la denuncia, sino su carácter mismo, y a la vez, cuán orientado en el asunto ha podido estar el diario que badis palmas, creyéndolo asegurado en un trampero.

Habla ahora el testigo Alvarado, citado expresamente en Puni, para que comparezca á declarar:

—El 15 de Junio don Juan Bautista Santos me buscó para que condujese á esta ciudad una carga en la canoa "María Luisa" y á su vez me entregó varias cartas y entre ellas una para el diario El Grito del Perú; el día 19 del mismo mes á las tres de la mañana llegué á esta ciudad, y después de haber entregado la carga me puse á repartir las cartas á las personas que el señor Santos me había indicado; serían las horas de la mañana cuando entregué la carta en la oficina de El Grito del Perú, a un joven cuyo nombre ignoro... —Preguntado á quién le entregó una carta que el señor Ignacio Cabrera me llevó con él al periódico. En Tingo, contestó que el señor Cabrera no le había dicho ninguna cosa. Preguntado qué dirección tenía la carta que entregó en El Grito del Perú, contestó que en el sobre decía Sc. Director de El Grito del Perú... etc.

Todo lo expuesto arriba, pues, el resultado singularmente de que ni señor Cabrera, ni ninguna otra persona, ha entregado á Alvarado carta correspondencia para otro diario que éste, y que si el asunto pudiera considerarse en el carácter sensacional que ha pretendido atribuirle por el otro diario de la mañana, es necesario reconocer que ese sensacional no está fundado en otra cosa que en el silencio que ha sufrido dicho diario al coger tan buen rabano por las raíces.

Que así no le salgan todas! Sonader por Bolívar

El Dr. Oscar Cardero, senador principal para la provincia de Bolívar, llegado a esta ciudad el día 25, expuso en el Senado sus ideas acerca de la creación de la capital de la República el Marañón presidente.

Entrevistado por un reporter de este diario, se manifestó que quería que se aprobara por el Congreso la creación de la capital por no hallarse expresamente en el decreto supremo de convocatoria, pues si se les autorizase convocaría se habría facultad a los representantes el poder establecer la sede.

El presidente de la obra del ferrocarril, la autoridad de presidente encargado en la actividad por las numerosas ventajas que reportaría al país, se manifestó favorable a la creación de la capital en el río Marañón.

Dicho luego, agregó, siempre habiendo puesto de partida la seriedad, honradez e integridad de la Empresa, se si pide que se apruebe la creación de la capital en el río Marañón, se ha de tener en cuenta que se apoyaría en los demás concesiones ríos de la zona.

Dicho luego, agregó, siempre habiendo puesto de partida la seriedad, honestidad e integridad de la Empresa, se si pide que se apruebe la creación de la capital en el río Marañón, se ha de tener en cuenta que se apoyaría en los demás concesiones ríos de la zona.

Los siguientes pedidos fueron presentados ayer: Mauricio Garrier, E. Sibor, F. Salcedo B., Janer e Hijo, Gobernador del Guayas, N. Norero y C°,

ta broma que fanga en evidencia la realidad de la dureza y despreciosidad de los periodistas. La localización de la obra por el ingeniero técnico, la estima como gran paso daido ya por la Empresa."

Después, el Dr. Cardero refirióse á la situación de Pichincha, y al finalizar su discurso, se pidió para presentar al señor Cardero, más entusiastas interlocutores allí reunidos, toda la protección que le es posible. Del General Alfaro, de quien es amigo íntimo, consignó pasajes libres para muchos de aquéllos que se quedaran en la capital de la provincia, y para quienes quisieran de Lima hasta de traer algunos entusiastas para quienes la buscado escapatoria.

Raymond y C°, Antonio Maixto, Ramón Iniesta, Espínola y Gilbert L. Mauillé y C°, Vignolo, C° de Alumbraido, J. Payze, Madinay y Avilés, Pablo Valle, C. Stierlen y C°, Wo On y C°, M. A. Roiz y C°, Gaspar Salvador, M. G. Hurtado y B. Segale.

Pedidos detenidos por error: Janer e Hijo, Lucas Tramontana y José M. Carbo.

Movimiento de viajeros

Ayer llegó de Babá el vapor *Hudson* conduciendo los siguientes pasajeros:

José F. Sánchez, Manuel Gómez, Juan Morante, José M. Barco, J. Fernández, F. Larrosa, Juan F. Arzube, J. Cardero, Manuel Larrosa, A. Martínez, A. Martínez, Carlos Gómez Rendón, Pedro P. Ponte, F. Monte, J. C. Salazar, E. Vera, J. Benancensis, M. Vaqueiro, A. Pernita, C. Paredes, L. Vilhiz, V. León, L. E. Calderón, Rosa Robles, Enriqueta Martillo, María Peña y Rosa Vacas.

En segunda 11 personas.

Alambrón telegráfico

Ayer de tarde se arribó uno de los alambrones telegráficos, que cruzan el río, del cerro de "Santa Ana" á Durán, tocando en el Cerro.

El Sr. Luis Mauillé despachó inmediatamente en una canoa algunos empleados de su fábrica, para que fueran á recoger el alambrón y lo guardaran en la Corriente hasta que vaya á recibirlo el empleado respectivo.

Por qué se afasan los correos

Dice EL PROGRESO de Quito, fecha 30 de Junio:

La valija de las Provincias del Centro y Sur, no llegó hasta mañana. A las 9 a.m., salió de Latacunga.

El atasco sufrido en esta vez, se debe á las demoras en la carretera, y la tardanza de los cedreros de los servicios automóviles en Guayaquil al Interior, y á falta de otras bestias, han quitado el conductor de Correos las suyas.

En la noche la ordenaron á los Gobernadores de Provincia, que impidieran estas contrariedades, castigando severamente á los que estorben en su viaje al Correo.

Herido

Ayer á las 4 de tarde fué traído del Salitre en una canoa de montaña, el peón Antonio Torres.

Torres fué herido gravemente en el brazo derecho por Anselmo Pérez, de un machetazo que le dió en una riña que tuvieron el martes último, por la noche, en la hacienda de Don E. Evangelista Martillo.

Jurado de decisión

El lunes 23 el jurado presentó á las 2 p.m., tendrá lugar el jurado de decisión contra Remigio Cerdano, acusado de incendio en la parroquia del Milagro. Hoy se hará el sorteo de los jueces.

"Alonso Salán"

El N° 43 de este importante periódico ilustrado, del que son agentes los Srs. Janer e hijo, esté dedicado á la memoria del notable pintor sevillano Diego Velázquez de Silva, cuyo tercer centenario se celebra en España.

Tra magníficas reproducciones en colores de los cuadros más notables que ha producido el pincel de Velázquez.

Y como obsequio extra, un buen retrato de Dn. Emilio Castellar, en fin cartulina.

La disentería en Olmedo

Continúa haciendo estragos en Olmedo (Mampli) la epidemia de disentería. Hoy días que se registran siete casos fatales y por lo regular no fallece uno diario.

Es clamoroso el estado de ese pueblo por falta de médico, Toco al Gobierno acudir en su auxilio.

Cementerio Católico

Iudicaciones verificadas el día 5.— José M. Peña 50 años, cállico, María Battaglia 40 días, fiebre; Portfirio Ortega 40 años, pulmonía; Rafael Ruiz 6 id, escorbuto; Javier Flores 70 id, fiebre y Zaida V. Sánchez 4 id.

Noficias varias

Hoy juega lugar en la Oficina del Resguardo, 4 á las 2 de la tarde, el sorteo de las marquerías comisionadas al Sr. Alejandro Vanderschaff.

—El oficial Zapata, condonó á la Poblada L. Luis Arbolleda, por embriaguez y escandalos.

—El oficial Villarrubia apresó á Antonio López y Rosalino Hernández, en vista de una orden de auxilio presentada por la Sra. Adela G. villa, de Parra y firmada por el comisario San Miguel.

—Ingresaron 19 contraventores por diferentes causas.

Lotería

Suertes pagadas, correspondientes al sorteo verificado el domingo último:

1º José M. Arturo Sp. 1.500
2º Octavio Auñ 30
5º Elías Reyes 10
6º Luis Jiménez 30
7º José A. Carnosa 20
8º Macario Andrade 10
9º Zoila Narango 30
10º Julio Román 20
11º Aurelio Bustamante 10
12º Hortensia Horquera 100

La suerte 25 N° 39.744, de S. 40 y la 47 N° 43.410 de S. 20 no han sido cumplidas.

Aduana

Los siguientes pedidos fueron presentados ayer: Mauricio Garrier, E. Sibor, F. Salcedo B., Janer e Hijo, Gobernador del Guayas, N. Norero y C°,

Raymond y C°, Antonio Maixto, Ramón Iniesta, Espínola y Gilbert L. Mauillé y C°, Vignolo, C° de Alumbraido, J. Payze, Madinay y Avilés, Pablo Valle, C. Stierlen y C°, Wo On y C°, M. A. Roiz y C°, Gaspar Salvador, M. G. Hurtado y B. Segale.

Pedidos detenidos por error: Janer e Hijo, Lucas Tramontana y José M. Carbo.

SOMBRIEROS**EL LOUVRE**

acaba de recibir un espléndido surtido de sombreros

y sombreros para señores y niñas.

NOTA.—Desde el 15 del presente mes EL LOUVRE abrió su nuevo surtido para la estación del verano.

Royal Sparkling Medoc**WILLIAM PIPER****A LOS CONSUMIDORES DE CHAMPAGNE**

Tenemos este exquisito Vino Dulce, Seco, Extra seco y Brut.

Entregamos las cajas semejadas y garantizamos que la pureza el aroma y el sabor de este Vino son superiores á todas las marcas de Champagne que hasta ahora se han hecho apreciar.

MARTIN REINBERG & C°,

Únicos Agentes en el Ecuador.—1 m.—Nº 4585.—Junio 16

RESTAURANT "ITALIA"**CALLES BOYACA Y LUQUE**

Jefe de cocina: Pedro Tocnoli, ex-Jefe del Hotel Paris

Pensión á \$1. 25.—SERVICIO A LA CARTA.

Julio 5.—4675.—30 v.

Últimas horas

Va á traer sal para la colectura de este puerto.

Sesión municipal.—De g. á 10 celebró sesión el Concejo Cantonal, bajo la presidencia del señor Amalio Puga. Asistieron los señores Gallegos Narváez, Plaza Iglesias, Cardenzas, Williams, doctor Mateus e Isaías B. Simón y Secretario.

Fué aprobada, sin modificación el acta de la sesión anterior.

Se leyó un oficio del Tesorero Sr. Julian Aspiroz, informando que recibió del Tesorero, saliente el valor que constituye la cantidad dada por el Dr. Melquiades Morales en el transporte de carne, vale decir, valor es de un mill cincuenta sueldos, de los que cinquenta corresponden á los intereses de esa suma, ganados en el Banco.

En este caso, pregunta el Tesorero si esos intereses se adjudican á la Municipalidad ó al Dr. Morales.

Se contestó que á la Municipalidad.

Se leyó un informe del Studio Municipal, tendiente á desvanecer el rumor de qd. era la causa de no desembocar pronto las escrituras de compra y venta de terrenos municipales.

Relató uno por los quince casos que han pasado á su despacho y que están pendientes únicamente por no presentar los interesados sus títulos convenientemente arreglados.

Se resolvió que se publique por la prensa ese informe para que no se haga en este punto cargos injustos á la Municipalidad.

Se leyó un informe del Studio Municipal, tendiente para ordenar todo el archivo de la Municipalidad y compilar documentos con que formará una obra que se llame "Anales del Municipio de Guayaquil".

Pide 18 meses de plazo, S. 3.600 en dividendos de S. 200; un ayudante con S. 40 mensuales de sueldo, y 100 ejemplares de la obra que el Concejo le observaría cuando esté publicada.

El señor Cardenzas dijo: yo creo que en este asunto lo esencial que debemos considerar son dos cosas: 1.º Que los importantes documentos históricos que existen en el archivo municipal no se deben confiar á cualquiera. Porque supuesto, agregó, yo sé que el doctor Desirme sea un vulgarista, y 2.º Hay dinero para hacer semejante gasto.

La solicitud fue negada por los concejales, modificando el doctor Mateus su voto en el sentido de que se aplazara

PRIMA DE CINCO SUERES

La presente edición tiene una prima de cinco sueres. El número agraciado lleva entre losavíos intercalada la frase: *Este es el número premiado*.

Búsquese prolíficamente.

Así las 61 lo robaron á Héctor Gómez, de su habitación, situada entre las calles de Aguirre y "Chanduy", un reloj de níquel con leontina.

A las 10 de la noche salió para las salinas la balandra "Bella Esperanza", del puerto de 14 toneladas, su capitán Virgilio Reyes.

